

COMPARATIVA DE AMBAS TITULACIONES

1.- PLAN DE ESTUDIOS

PLAN DE ESTUDIOS del MÁSTER EN BIOÉTICA como título propio (40 créditos universitarios):

1er. Curso Académico (20 créditos):

- **Antropología filosófica**
Introducción y aspectos básicos
Dimensiones antropológicas: imagen del ser humano y vulnerabilidad
Sufrimiento humano
La muerte como problema
- **Introducción sistemática a la Ética**
Conceptos básicos de Ética
Fundamentación de la Ética y de la moral
Principios básicos de la decisión moral
Teorías éticas más relevantes
- **Ética y derechos humanos**
Derechos humanos: concepto, fundamentación y protección
Declaraciones y conflictos de derechos
El positivismo jurídico y el deber moral
Las responsabilidades ética, política y penal
- **Comunicación y habilidades comunicativas**
La comunicación humana en los procesos asistenciales, encuentro de expectativas
Principios básicos para una adecuada comunicación con el paciente
Aspectos contextuales de la relación profesional-paciente
- **Comités de ética y principios bioéticos**
Principios básicos de la bioética
Comités de ética asistencial
Metodología de la toma de decisiones
Análisis de casos
Cambio de modelo en la relación médico-paciente
Información y consentimiento informado
Comités éticos de investigación clínica
Proyectos de investigación clínica: análisis práctico
Comités Nacionales de Bioética

- **Fundamentos de Derecho**
Aspectos fundamentales de nuestro sistema jurídico
Bases de derecho civil y derecho penal
La responsabilidad legal de los profesionales
Marco normativo internacional en cuestiones de bioética

2º Curso Académico (20 créditos):

- **Inicio y desarrollo de la vida humana**
Genética. Terapia génica y Genoma humano
Embriología y reproducción humana
Diagnóstico prenatal y aborto selectivo
Pediatría y neonatología
Casos clínicos
Perinatología
- **Salud pública**
Conceptos fundamentales de medicina preventiva y de medicina social
Enfermedades de transmisión sexual y Sida
Drogadicción
Orientación y Planificación familiar
Psiquiatría
Atención primaria
Casos clínicos
- **Economía de la salud**
Los grandes sistemas económicos
Presupuestos y distribución de recursos
Gestión de recursos en el ámbito sanitario
- **Situaciones críticas de la vida**
Vigilancia intensiva. Estado vegetativo crónico
Cuidados paliativos y clínicas del dolor
Programas de atención domiciliaria
Trasplante y muerte cerebral
Geriatría. Enfermedades degenerativas
Eutanasia. Obstinación terapéutica y morir con dignidad
Voluntades anticipadas
Casos clínicos
- **Otros temas de bioética global**
Población y recursos
Ética ecológica y medioambiental
Alimentos transgénicos
Nuevas tecnologías

Trabajos de investigación (titulación propia)

En el Máster en Bioética –título propio-, era obligada la presentación de **dos trabajos finales de investigación: un trabajo a la finalización de cada curso académico.**

Todos los alumnos inscritos al Máster en Bioética –título propio-, para poder realizar el **trabajo obligatorio de investigación a presentar al finalizar el primer y el segundo curso académico**, era necesario que, previamente presentasen un **proyecto** a la

Dirección Académica del Máster, a fin de poder ser evaluado y en su caso orientado para su correcto desarrollo. También se ofrecían tutorías a solicitud del alumno.

Nota aclaratoria: La dedicación del alumno a la realización de estos trabajos de final de cada curso académico no estaba computada como créditos del Máster ya que los 40 créditos eran correspondientes a clases lectivas del alumno en el aula o a través del campus. Así, debe considerarse que la elaboración de los dos trabajos suponían créditos académicos adicionales a pesar de no quedar recogidos en el título.

La calidad de los trabajos era notable como lo demuestra el hecho de que de cada promoción se hacía una selección de los mejores que eran objeto de publicación en la colección editada por el IBB, bajo el nombre de "Ensayos de Bioética", del que se publicaron 5 volúmenes.

PLAN DE ESTUDIOS establecido en el MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOÉTICA, de titulación oficial(60 créditos ECTS):

Módulo 1. FUNDAMENTOS DE LA BIOÉTICA

HISTORIA DE LA BIOÉTICA Y DIFERENTES CORRIENTES ACTUALES DE FUNDAMENTACIÓN (2,5 créditos)

- Nacimiento y definición de bioética en EE.UU.
- Beauchamp y Childress
- Principios Europeos.
- Bioética en América Latina.
- ¿Qué ética para la bioética?
- Bioética y filosofía en una sociedad plural
- Ética de la responsabilidad: H. JONAS
- Corrientes personalistas (E. Pellegrino)
- Bioética teológica
- Bioética feminista
- Diálogo ciencia / Filosofía
- Otras propuestas: Engelhardt / Singer / Harris

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN BIOÉTICA (2,5 créditos)

- Fases de un proyecto de investigación
- Fuentes de información
- Planificación del proyecto y tratamiento de la información
- Búsqueda Bibliográfica
- Estructura y presentación de informe de investigación
- Presentación de informes de investigación

INTRODUCCIÓN A LA ÉTICA Y A LOS DIFERENTES SISTEMAS ÉTICOS (4 créditos)

- El problema de los juicios morales: el relativismo axiológico
- Ética, ciencia, religión y derecho
- Ética de mínimos y de máximos
- Ética profesional y de la organización
- Los derechos humanos y el problema de la fundamentación de la ética
- Bien y autorrealización: Aristóteles

- Bien y placer: Epicuro.
- Bien y deber. Estoicos y Escépticos
- Principios básicos de la decisión moral. Problemáticas: posible protocolo para la toma de decisiones éticas.
- Filosofía escolástica. Santo Tomás
- Bien y deber II: Kant
- Bien, diálogo y consenso. Rawls, Apel y Habermas
- Bien y utilidad: Bentham / J.S. Mill

Módulo 2: ANTROPOLOGÍA Y DERECHOS HUMANOS

ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA (4 créditos)

- ¿Qué es la Antropología Filosófica?
- El método fenomenológico trascendental
- Grandes paradigmas antropológicos de la cultura occidental
- La sublime dignidad de la persona humana
- La persona, una estructura pluridimensional
- La persona, una estructura plurirelacional
- La persona, una estructura indigente
- La dimensión exterior de la persona: la corporeidad
- La dimensión de la persona: la interioridad
- La dimensión metafísico-trascendente de la persona
- Antropología del sufrimiento
- Antropología de la muerte

DERECHOS HUMANOS (2,5 créditos)

- Concepto y fundamento de los derechos humanos
- Ejercicio y límites de los derechos fundamentales
- Evolución histórica de los derechos humanos
- Generaciones De Derechos. Derecho a la vida y a la integridad física
- Derechos de 3ª generación: medio ambiente, paz, progreso científico
- Derechos de 2ª Generación: salud, familia, tercera edad
- Garantía de protección de los derechos humanos
- Responsabilidad internacional en Derechos Humanos.
- Derecho internacional humanitario

Módulo 3: DIÁLOGO BIOÉTICO

HABILIDADES EN LA COMUNICACIÓN (2,5 créditos)

- La comunicación en el ámbito de la salud: aspectos competenciales de las profesiones de la salud, la relación con el paciente y modelos asistenciales
- El papel de las emociones en la relación profesional – paciente
- Actitudes y habilidades de comunicación: la escucha, la exploración y el sumario
- Aproximación al concepto y práctica de la empatía
- Actitudes y habilidades de comunicación: el habla, la resolución, la asertividad y la clausura
- Cómo dar las malas noticias.
- Comunicación y relación interprofesional

DIÁLOGO BIOÉTICO (2 créditos)

- Historia de los CEA y tipos de comités
- Comités nacionales y su trayectoria
- Los principios éticos desde la práctica clínica / Casos
- Metodología en la toma de decisiones en clínica / Casos clínicos
- Toma de decisiones en el paciente vulnerable / Casos clínicos
- La relación médico-paciente / Casos clínicos

FUNDAMENTOS DE DERECHO Y CONCEPTOS BÁSICOS EN DERECHO SANITARIO (2 Créditos)

- Fundamentos de derecho: conceptos básicos del sistema jurídico español
- Derecho Penal: conceptos básicos y figuras afines a la bioética
- Derecho civil: persona y personalidad jurídica
- Responsabilidad jurídica de los profesionales sanitarios
- Derechos de los pacientes: regulación jurídica.
- Conflictos de derechos: objeción de conciencia y rechazo al tratamiento

Módulo 4: BIOÉTICA GLOBAL

BIOÉTICA GLOBAL (1 crédito)

- Fundamentación de la ética medioambiental
- Cambio climático y el problema del agua
- Población y demografía: retos éticos y políticos
- Desarrollo, limitación de recursos y contaminación

MÓDULO 5: INICIO DE LA VIDA

GENÉTICA (2 créditos)

- Evolución Genética
- Proyecto Genoma Humano
- Transgénicos
- Bancos de Tejidos DNA
- Aspectos clínicos, éticos y legales
- Células madre y medicina regenerativa
- Errores congénitos del metabolismo

INICIO VIDA (2,5 créditos)

- Diagnóstico prenatal
- Anticoncepción
- TRHA y Diagnóstico preconcepcional
- Estatuto ético y jurídico del embrión humano
- Aborto
- Neonatología

MÓDULO 6: ESCENARIOS CLÍNICOS

ATENCIÓN PRIMARIA (1,5 créditos)

- Cuestiones éticas en Atención Primaria
- Conflictos de interés en Atención Primaria
- Actitudes y valores éticos en Atención Primaria
- Gestión de los errores clínicos

- Medicinas alternativas

SALUD PÚBLICA (2 créditos)

- La Salud Pública y la ética
- La vigilancia y el control de las epidemias y las infecciones
- Aspectos éticos de los cribados
- Las actividades colectivas de promoción de la salud
- SIDA y Drogas. Aspectos éticos

SALUD MENTAL (1,5 créditos)

- Introducción a la ética en la Salud Mental
- Competencia y situaciones de excepción
- Medidas restrictivas en Psiquiatría
- Enfermedad mental y delito
- Salud mental y adolescencia: Competencia
- Salud mental y adolescencia: Problemas éticos
- Salud Mental y Drogodependencias

MÓDULO 7: PROFESIONES SANITARIAS Y ECONOMÍA DE LA SALUD

BIOÉTICA Y ROLES PROFESIONALES (1 crédito)

- Profesionalismo
- Experiencia y conducta profesional
- Enfermería y rol profesional
- Trabajo social y rol profesional

ECONOMÍA DE LA SALUD (1,5 créditos)

- Equidad y desigualdades sociales en Salud
- La economía y su aplicabilidad en el campo de la Salud
- Prioridades y la su evaluación económica
- La función de utilidad de los médicos. Cuestiones éticas
- Uso de recursos farmacéuticos

MÓDULO 8: INVESTIGACIÓN Y APLICACIÓN BIOMÉDICA

INVESTIGACIÓN CON SUJETOS HUMANOS (2 créditos)

- Conceptos básicos. Resumen de la legislación para efectuar ensayos clínicos
- Introducción a las Normas de la Buena Práctica Clínica
- Aspectos metodológicos en los Ensayos Clínicos
- Consentimiento Informado
- Farmacia y Globalización
- Enfermedades Huérfanas

TRASPLANTES Y CONFLICTOS ÉTICOS (1 crédito)

- Trasplantes donante vivo
- Trasplantes donante cadáver

NUEVAS TECNOLOGÍAS E INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA (1 crédito)

- Nanotecnología
- Telemedicina / Aspectos éticos de la innovación: la cirugía como ejemplo.
- Tecnoética

MÓDULO 9: PROBLEMÁTICAS CLÍNICAS AL FINAL DE LA VIDA

LIMITACIÓN TERAPÉUTICA (2 créditos)

- Limitación terapéutica y oncología
- Limitación terapéutica en UCI
- Limitación terapéutica en pediatría
- Limitación terapéutica urgencias
- EVP y retirada de tratamiento
- Voluntades Anticipadas

ENFERMEDADES DEGENERATIVAS Y ENVEJECIMIENTO (2 créditos)

- Vejez
- Discapacidad y Bioética
- Enfermedades degenerativas
- Enfermedades degenerativas y discapacidad
- Alzheimer
- Trabajo social y vejez

FINAL DE LA VIDA Y PROCESO DE MUERTE (2 créditos)

- Situación actual y perspectivas de la atención paliativa
- Control del dolor
- Espiritualidad y elaboración duelo
- Cures paliativas y atención domiciliaria
- Eutanasia
- Debate – Eutanasia
- Final de la vida

Módulo 10: TRABAJO FINAL DE MÁSTER (15 créditos)

En el **Máster Universitario en Bioética (IBB-URL)**, los alumnos matriculados, deberán realizar **un único trabajo obligatorio de investigación a presentar al finalizar el Máster**, con unos requerimientos específicos. Para ello será necesario que, previamente presenten un **proyecto** a la Dirección Académica del Máster, en el plazo que se establezca a fin de poder ser evaluado y en su caso orientado para su correcto desarrollo. Aquél alumno que desee una tutoría más específica para realizar el trabajo, deberá solicitarlo y le será asignado en función de la temática escogida.

El trabajo se tendrá que exponer y defender públicamente ante un tribunal designado por el Instituto y tendrá un peso de 15 créditos.

2.- OBJETIVOS DEL TÍTULO

El Máster en Bioética, tanto en su versión como título propio como en la actualidad en tanto que título universitario, tiene como objetivo impulsar la reflexión y el análisis sobre

las cuestiones éticas relacionadas con la vida humana y con los conflictos de valores que plantean frecuentemente los progresos biomédicos, ofreciendo las herramientas para la reflexión, el diálogo deliberativo, buscando un consenso.

Así, a partir de una metodología teórica y práctica al mismo tiempo, ofrece a los estudiantes una visión global de las materias, tanto las más teóricas y de fundamentación de la Bioética, que se desarrollan en los primeros módulos, como las más aplicadas al campo médico y clínico que se desarrollan los módulos posteriores, permitiéndoles hacer una aplicación directa en su ámbito de trabajo profesional.

Dada la dificultad real de muchas personas, tanto por falta de tiempo como por distancia física, para poder seguir los cursos presenciales, el Instituto ofrece el Máster en doble modalidad, íntegramente presencial e íntegramente virtual, a través de nuestro campus (www.campus.ibbioetica.org).

3.- COMPETENCIAS DEL ALUMNO

Tanto el Máster en Bioética de titulación propia en su momento, como el Máster Universitario en Bioética de titulación oficial en la actualidad, pretenden que el alumno alcance determinadas competencias esenciales para la aplicación de los conocimientos adquiridos. Estas competencias son progresivas, consolidándose a la finalización de los estudios, si bien algunas de ellas se identifican específicamente con determinados módulos de materia. Dentro de ellas, distinguimos unas competencias básicas de otras generales, transversales y específicas.

Tanto en el título propio como en la presente propuesta de Título oficial, las competencias a alcanzar por el alumno son casi idénticas, salvo la competencia ES4 y ES10, que corresponden con módulos de materia nuevos en el Máster oficial.

Generales

CG1- Adquirir la habilidad para la identificación de los conflictos éticos dentro de la práctica profesional, discerniendo entre las distintas opciones de resolución.

CG2- Que los alumnos sean capaces de trabajar en equipos interdisciplinarios empleando la metodología para el análisis y la deliberación de los conflictos éticos.

CG3- Adquirir la capacidad de compartir y difundir en el entorno profesional y dentro de los equipos los conocimientos propios en materia de bioética, facilitando su aplicación práctica en el respectivo ámbito de trabajo.

CG4- Que los alumnos adquieran la habilidad para formar parte o asumir la máxima responsabilidad en comités de ética o grupos de análisis ético, con una adecuada gestión de los casos sometidos a consulta, coordinando la deliberación sobre los mismos y la búsqueda del consenso ético en su resolución.

CG5- Competencia para gestionar y resolver el conflicto ético en un entorno de personas con patrones culturales y morales distintos del propio, sin imponer el criterio personal.

Transversales

TR1- Que los estudiantes interioricen como elemento básico de su cometido profesional la necesidad del diálogo constante entre ciencia y humanidades, rechazando todo dogmatismo ético o científico que resulte excluyente.

TR2- Que los alumnos asimilen sus conocimientos desde el máximo respeto por los derechos de las personas y la dignidad del ser humano, anteponiendo ese respeto frente al interés meramente científico si entrasen en conflicto.

TR3- Que los alumnos sepan identificar los límites éticos de su quehacer profesional, más allá del necesario conocimiento del marco legal o jurídico establecido.

TR4- Que los estudiantes adquieran la habilidad necesaria para desarrollar su actividad profesional en un contexto de sociedad plural y en convivencia con códigos éticos y morales distintos del propio.

Específicas

ES1- Conocer los fundamentos teóricos de la bioética como disciplina, distinguiendo las diferentes corrientes de pensamiento ético que la sustentan, y las técnicas para desarrollo de investigación en bioética.

ES2- Identificar como base de desarrollo y aplicación de la bioética los derechos humanos y el respeto por la dignidad de la persona en todo contexto o situación, así como la relevancia de los aspectos antropológicos.

ES3- Adquirir la habilidad comunicativa y asimilar la metodología de análisis y discusión para la resolución de conflictos éticos en un contexto práctico profesional.

ES4- Conocer otros aspectos de desarrollo de la bioética en el contexto de las ciencias biológicas, desde la perspectiva del principio de responsabilidad en la sostenibilidad del planeta.

ES5- Identificar los aspectos esenciales que generan discrepancia ética en los conflictos planteados en el inicio de la vida humana, y en las técnicas que pueden intervenir en ese proceso.

ES6- Conocer y distinguir distintos escenarios de la práctica clínica en los que pueden presentarse conflictos éticos, disponiendo de elementos específicos de cada ámbito para su resolución.

ES7- Identificar los elementos característicos de los distintos roles profesionales que participan en la actividad clínico-sanitaria y de investigación biomédica, y las dinámicas de interacción entre ellos.

ES8- Saber analizar los aspectos éticos de un proyecto de investigación clínica o biomédica, detectando posibles sesgos, así como identificar dudas éticas en escenarios de nuevas tecnologías biomédicas.

ES9- Identificar los aspectos esenciales que generan discrepancia ética en los conflictos planteados en los procesos clínicos de deterioro por enfermedad y de fase final de la vida humana.

ES10- Aplicar los conocimientos teóricos adquiridos y la metodología de investigación en bioética para la elaboración de un trabajo empírico, o de reflexión y análisis teórico, sobre un tema de bioética de libre elección.

4.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y OBTENCIÓN DE CALIFICACIÓN FINAL

Criterios de evaluación del Máster en Bioética –título propio-:

Para la obtención de la nota final de cada curso, dependiendo de si el alumno realiza el Máster en modalidad virtual o presencial, se tendrán en cuenta los siguientes parámetros:

Para la modalidad virtual:

- **Conexión al campus –nivel de accesos y permanencia para descarga de materiales, participación en el foro, etc-:** 25% de la nota.
- **Nota y valoración de las tareas que se han impuesto durante los dos cursos del Máster, en cada uno de los módulos:** 35% de la nota.
- **Elaboración de los dos trabajos de final de cada curso:** 40% de la nota.

Para la modalidad presencial:

- **Asistencia a clase** (mínimo 80% de sesiones): 30% de la nota
- **Elaboración de las tareas que se han impuesto durante los dos cursos del Máster en cada uno de los módulos:** 20% de la nota.
- **Elaboración de los dos trabajos de final de cada curso:** 50% de la nota.

Criterios de evaluación del Máster Universitario en Bioética –título oficial-:

Para la obtención de la nota final de cada curso, dependiendo de si el alumno realiza el Máster en modalidad virtual o presencial, se tendrán en cuenta los siguientes parámetros:

Para la modalidad virtual:

- **Conexión al campus** - nivel de accesos y permanencia para descarga de materiales, participación activa en los foros, etc.- (a valorar a través del registro de accesos individual, del que nos informa el sistema del campus):**40% de la nota.**
- **Elaboración de las tareas** impartidas durante los dos cursos del Máster, en cada uno de los módulos:**60% de la nota.**

La nota media obtenida por estos dos ítems en cada uno de los dos cursos académicos, supondrá el 75% de la nota final. El otro 25% de la nota será la obtenida por la elaboración y presentación pública del trabajo final de investigación.

La suma de estos dos porcentajes dará el resultado de la nota final del Máster.

Para la modalidad presencial:

- **Asistencia a clase** (mínimo 80% de sesiones) = **70% de la nota**.
- **Elaboración de las tareas** impartidas durante los dos cursos del Máster, en cada uno de los módulos = **30% de la nota**. El alumno que deje pendiente de enviar el 20% de las tareas, no le será computado este ítem en la nota final.

La nota media obtenida por estos dos ítems en cada uno de los cursos académicos, supondrá el 75% de la nota final. El otro 25% de la nota será la obtenida por la elaboración y presentación pública del trabajo final de investigación.

La suma de estos dos porcentajes dará el resultado de la nota final del Máster.